



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3047-D-10
OD 569

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la X Edición de la Exposición de Vinos y Bodegas Cosecha 2010, que se llevará a cabo del 22 al 25 de septiembre de 2010, en las instalaciones del predio de la Sociedad Rural, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.